

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE BALANCÁN, TABASCO



Cédula de Evaluación del Sistema de Control

Internos a través de procesos/procedimientos

prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: DESARROLLO

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: APOYO SOCIAL / Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola

Fecha de la evaluación: 23/09/2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	AMBIENTE DE CONTROL				
						GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE
1	Los servidores públicos de la Institución, conocen y aseguran en su área de trabajo el cumplimiento de metas y objetivos, visión y misión institucionales.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I.- Se recibió por circular por parte de la dirección de 1).- Circular No. 0001/2025 de programación programación de un ejemplar del Plan Municipal de entrega del Plan Municipal de Desarrollo. 2).- Oficio No. DDM/0486/2025 difusión del Plan, Desarrollo 2024-2027. II.- Se identificó que el Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Desarrollo, Código de Ética, y Oficio No. DDM/0486/2025 difusión del Plan, Desarrollo 2024-2027, contiene las metas, objetivos, visión y misión Manual de Organización. III.- Lista de asistencia de capacitación para la difusión y Capacitación del Plan Municipal de difusión del Plan Municipal de Desarrollo, Desarrollo, Código de Ética y Manual de Código de Ética y Manual de Organizaciones, Procedimientos IV.-Evidencia fotográfica	1).- Se recibió por circular por parte de la dirección de 1).- Circular No. 0001/2025 de programación programación de un ejemplar del Plan Municipal de entrega del Plan Municipal de Desarrollo. 2).- Oficio No. DDM/0486/2025 difusión del Plan, Desarrollo 2024-2027. II.- Se identificó que el Plan Municipal de Desarrollo Municipal de Desarrollo, Código de Ética, y Oficio No. DDM/0486/2025 difusión del Plan, Desarrollo 2024-2027, contiene las metas, objetivos, visión y misión Manual de Organización. III.- Lista de asistencia de capacitación para la difusión y Capacitación del Plan Municipal de difusión del Plan Municipal de Desarrollo, Desarrollo, Código de Ética y Manual de Código de Ética y Manual de Organizaciones, Procedimientos IV.-Evidencia fotográfica	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	
2	Los objetivos y metas institucionales derivados del plan estratégico están comunicados y asignados a los encargados de las áreas y responsables de cada uno de los procesos para su cumplimiento.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Difusión y Capacitación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2025, Código de Ética y Manual de Organización a lo encargados de las áreas y responsables de los procesos para su cumplimiento II).-Oficio DDM/0486/2025 difusión del Plan Desarrollo 2024-2025, Código de Ética y Manual de Organización III).-Lista de asistencia	I).-Difusión y Capacitación del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2025, Código de Ética y Manual de Organización a lo encargados de las áreas y responsables de los procesos para su cumplimiento II).-Oficio DDM/0486/2025 difusión del Plan Desarrollo 2024-2025, Código de Ética y Manual de Organización III).-Lista de asistencia	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	
3	La Institución cuenta con un Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés formalmente establecido para difundir y evaluar el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos de la Administración Pública Municipal, el Código de Conducta, las Reglas de Integridad para la Administración Pública del Municipio y sus Lineamientos Generales.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Se envió oficio a la Presidencia Municipal solicitando la integración del Comité de Ética. 2) identificar en el lineamiento el proceso de integración del comité de ética. 3). Oficio DD/0115/2025, dirigido a Presidencia solicitando la integración del Comité de Ética 4). Carátula del lineamiento de la integración del comité de ética publicado	I).-Se envió oficio a la Presidencia Municipal solicitando la integración del Comité de Ética. 2) identificar en el lineamiento el proceso de integración del comité de ética. 3). Oficio DD/0115/2025, dirigido a Presidencia solicitando la integración del Comité de Ética 4). Carátula del lineamiento de la integración del comité de ética publicado	0%	0%	0		
4	Se aplican, al menos una vez al año, encuestas de clima organizacional, se identifican áreas de oportunidad, determinan acciones de mejora, dan seguimiento y evalúan sus resultados.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).- Se aplicaron las encuestas de clima organizacional aprobadas por la Directora 2).- Encuestas contestadas 3).- Formato de registro de participación, 4).-Evidencia fotográfica de la aplicación de la encuesta.	I).- Oficio DD/0116/2025 de aprobación formato de encuesta 2).- Encuestas contestadas 3).- Formato de registro de participación, 4).-Evidencia fotográfica de la aplicación de la encuesta.	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	59%
5	La estructura organizacional define la autoridad y responsabilidad, segraga y delega funciones, delimita facultades entre el personal que autoriza, ejecuta, vigila, evalúa, registra o contabiliza las transacciones de los procesos.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Se giro oficio para la difusión y capacitación del 1).-Oficio DDM/0486/2025 difusión del Plan manual de organización publicado en el POT al Municipal de Desarrollo, Código de Ética, y Manual de Organización personal de la Dirección de Desarrollo, II).-se identificó que en el manual de organización 2).-Manual de organización publicado contiene el organigrama donde se segraga y delega 3).- Evidencia fotográfica de la capacitación, las funciones de cada área así como sus facultades 4).- Lista de asistencia	I).-Se giro oficio para la difusión y capacitación del 1).-Oficio DDM/0486/2025 difusión del Plan manual de organización publicado en el POT al Municipal de Desarrollo, Código de Ética, y Manual de Organización personal de la Dirección de Desarrollo, II).-se identificó que en el manual de organización 2).-Manual de organización publicado contiene el organigrama donde se segraga y delega 3).- Evidencia fotográfica de la capacitación, las funciones de cada área así como sus facultades 4).- Lista de asistencia	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.	MEDIO

Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos



prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: DESARROLLO
Número del proceso/encadamiento objeto de evaluación: APOYO SOCIAL / Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola

Fecha de la evaluación: 23/09/2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
6	Los perfiles y descripciones de puestos están actualizados conforme a las funciones y alineados a los procesos.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra I).-Se identifico que los perfiles y descripción de Vargas Pérez / puestos están actualizados conforme a manual de organización 2024-2027	1)- Oficio DDM/0486/2025 difusión del Plan Municipal de Desarrollo Código de Ética, y Manual de Organización 2)- Manual de organización publicado 3)- Evidencia fotográfica y lista de asistencia de capacitación.	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.			
7	El manual de organización y de procedimientos de las unidades administrativas que intervienen en los procesos están alineados a los objetivos y metas institucionales y se actualizan con base en sus atribuciones y responsabilidades establecidas en la normatividad aplicable.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I.-Se identifico que el manual de organización actualizado establece las atribuciones y responsabilidades de los servidores públicos y se alinea a los objetivos y metas institucionales, II)- Se recibió No. DAM/0067/2025, solicitando recibo oficio de la Dirección de Administración enlace, solicitando un enlace para la integración del manual III)- Oficio No. DDM/0089/2025, de designación de procedimientos y los procedimientos internos de enlace para la elaboración del Manual de la Dirección de Desarrollo, III)- Se envió oficio de Procedimiento, designación de enlaces para revisar el ante proyecto de manual de procedimientos.	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.			
8	Se opera en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno (políticas y procedimientos), en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I- Se recibió por circular donde se entrega a la dirección de Desarrollo el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno del municipio de Balancán, 2)- Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno del municipio de Balancán publicado en el POT. II)- Se identificó el mecanismo para evaluar y actualizar el control interno, III)-Se recibió circular sobre capacitación de control Interno IV)- Se está operando el mecanismo de evaluación y actualización del control interno en cada ámbito de competencia y nivel jerárquico.	3	Avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.			
9	Se aplica la metodología establecida en cumplimiento a las etapas para la administración de riesgos, para su identificación, descripción, evaluación, atención y seguimiento, que incluya los factores de riesgo, estrategias para administrarlos y la implementación de acciones de control.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I.- Se recibió por circular donde se entrega a la Dirección de Desarrollo el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno del municipio de Balancán, II)- Se identificó la metodología que da atención y seguimiento a las diferentes etapas de la administración de riesgo, III)- Se recibió circular de metodología y formatos para la administración de riesgos del SCI.	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentada s y autorizadas.			
10	Las actividades de control interno atienden y mitigan los riesgos identificados del proceso que pueden afectar el logro de metas y objetivos institucionales, y éstas son ejecutadas por el servidor público facultado conforme a la normatividad.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I- Se recibió por circular donde se entrega a la dirección de Desarrollo el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno del 1) Circular SCII-001/2024 municipio de Balancán, II)- Se recibió circular donde se identificaron los mecanismo de control que mitigan los riesgos	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentada s y autorizadas.			

Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: DESARROLLO

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: APOYO SOCIAL / Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola



Fecha de la evaluación: 23/09/2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITA LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
										50%	
11	Existe un procedimiento formal que establezca la obligación de los responsables de los procesos que intervienen en la administración de riesgos.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I.- Se recibió por circular donde se entrega a la dirección de Desarrollo el Manual Administrativo de aplicación general en materia de control interno del municipio de Balancan, II)- Se identificó que en el manual de control interno se menciona a los responsables de la vigilancia y aplicación de la administración de riesgo, III)- Se recibió circular de la Dirección de Administración para designar el enlace de riesgo de la Dirección de Desarrollo, IV)- Circular de designación de enlace de riesgo.	I)- Circular SCII-001/2024, 2)- Circular SCII-001/2025, solicitan enlace de control y riesgo. 3)- Oficio No. DDM/064/2025, designación de enlaces.	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentada y autorizadas.		
12	Se instrumentan en los procesos acciones para identificar, evaluar y dar respuesta a los riesgos de corrupción, abusos y fraudes potenciales que pudieran afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I- Se identifica en el manual en materia de control interno las acciones que dan respuesta a los riesgos de corrupción abusos y fraudes potenciales, pero no se están aplicando. II- se recibió circular sobre metodología y formatos para la administración de riesgos del SCII.	I- circular SCII-001/2024; Publicación del Manual en materia de control interno. 2)- Circular sobre metodología y formatos para la administración de riesgos del SCII/003A/2025	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentada y autorizadas.		
ACTIVIDADES DE CONTROL											
13	Se seleccionan y desarrollan actividades de control que ayudan a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I- Se identifica en el manual de materia de control las actividades que ayudan a dar respuestas y reducir los riesgos de cada proceso, considerando los controles manuales y/o automatizados con base en el uso de TIC's. II)- Se recibió circular sobre metodología y formatos para la administración de riesgos del SCII. III)- Se realiza una verificación manual del cumplimiento de las reglas de operación del proceso.	I)-Circular SCII-001/2024; Publicación del Manual en materia de control interno. 2)-Circular SCII-003A/2025 envío de metodología y formatos para la administración de riesgos del SCII. 3)- Reglas de operación del proceso.	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentada y autorizadas.		
14	Se encuentran claramente definidas las actividades de control en cada proceso para cumplir con las metas comprometidas, con base en el presupuesto asignado del ejercicio fiscal.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I- Se encuentran definidas las actividades de control, Ing. Isidra para cumplir con las metas comprometidas en base 1)-Circular SCII-003A/2025 envío de presupuesto asignado en el ejercicio fiscal, a metodología y formatos para la administración de riesgos pero sun no se aplica.		1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas. Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
15	Se tienen en operación los instrumentos y mecanismos del proceso, que miden su avance, resultados y se analizan las variaciones en el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I- Se recibió circular de metodología de control interno y de administración de riesgos, donde se 1)-Circular SCII-003A/2025 envío de identifican los mecanismos del proceso, que miden metodología y formatos para la administración de riesgos del SCII.		1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		
16	Se tienen establecidos estándares de calidad, resultados, servicios o desempeño en la ejecución de los procesos.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I)-No se tienen establecidos los estándares para la ejecución de los procesos	No se encuentra evidencias que cumplan los criterios para evaluar este elemento de control.			0%	0%	0	
17	Se establecen en los procesos mecanismos para identificar y atender la causa raíz de las observaciones determinadas por las diversas instancias de fiscalización, con la finalidad de evitar su recurrencia.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I)- Revisión de la cuenta pública municipal del II)-Enlace de la cuenta pública aprobada ejercicio a evaluar 2)-Oficio No. DD/117/2025, solicitu de II)- Solicitud de la integración del COCODI al sistema Integración al COCODI. 3)- Oficio No.DD/118/2025 a contraloría para III)-Solicitud a la contraloría sobre el mecanismo que solicitar mecanismo que da respuestas a las se utiliza para dar respuesta a las observaciones realizadas por la instancia de fiscalización.		1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.		

Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: DESARROLLO

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: APOYO SOCIAL / Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola

Fecha de la evaluación: 23/09/2025



No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
18	Se identifican en los procesos la causa raíz de las debilidades de control interno determinadas, con prioridad en las de mayor importancia, a efecto de evitar su recurrencia e integrarlas en un Programa de Trabajo de Control Interno para su seguimiento y atención.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Elaboración del inventario de procesos prioritarios, 1- Oficio No. DD/080/2025, inventario de proceso II).- Elaboración de cédulas de evaluación del proceso, III).-Elaboración del PTCI	1).-Oficio No. DD/0103/2025 entrega de cedula de evaluación y PTCI.	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.	19%	BAJO
19	Se evalúan y actualizan en los procesos las políticas, procedimientos, acciones, mecanismos e instrumentos de control.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Elaboración del PTCI, II).-Analisis de los informes semestrales y anuales de los estados que guarda el SCII	1).-Oficio No. DD/0103/2025 entrega de cedula de evaluación y PTCI	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas.	19%	BAJO
20	Las recomendaciones y acuerdos de los Comités Institucionales, relacionados con cada proceso, se atienden en tiempo y forma, conforme a su ámbito de competencia.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-No se localizaron recomendaciones o acuerdos de los Comités Institucionales.	1)-No se encuentra evidencias que cumplan los criterios para evaluar este elemento de control.	0	0%	0%	0	0	BAJO
21	Existen y operan en los procesos actividades de control desarrolladas mediante el uso de TIC's.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).- Los planes y programas de trabajo se realizan en la computadora, usb, internet, así como uso del teléfono para tener comunicación. III).-Elaboración del PTCI	I)-Inventario de la Direccion de Desarrollo. 2)-Oficio DD/0103/2025 entrega de cedula de evaluación y PTCI.	2	Intermedio.	50%	Las condiciones del elemento de control están documentada s y autorizadas.	50%	BAJO
22	Se identifican y evalúan las necesidades de utilizar TIC's en las operaciones y etapas del proceso, considerando los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos que se requieren.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Se tiene plenamente identificados y se cuenta con equipo de computo e internet, , que utiliza el II)-No se encuentra evidencias que cumplan las necesidades de las TIC's en las control, operaciones y etapas del proceso.	II)-No se encuentra evidencias que cumplan las necesidades de las TIC's en las control, operaciones y etapas del proceso.	0	0%	0%	0	0	BAJO
23	En las operaciones y etapas automatizadas de los procesos se cancelan oportunamente los accesos autorizados del personal que causó baja, tanto a espacios físicos como a TIC's.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Actualmente no se cuenta con un mecanismo II)-No se encuentra evidencias que cumplan para cancelar los accesos tanto físicos como los criterios para evaluar este elemento de TIC's del personal que causó baja.	II)-No se encuentra evidencias que cumplan para cancelar los accesos tanto físicos como los criterios para evaluar este elemento de TIC's del personal que causó baja.	0	0%	0%	0	0	BAJO
24	Se cumple con las políticas y disposiciones establecidas para la Agenda Digital Municipal en los procesos de gobernanza, organización y entrega, relacionados con la planeación, contratación y administración de bienes y servicios de TIC's y con la seguridad de la información.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-No se encuentra información sobre la Agenda Digital Municipal en los procesos de gobernanza, II)-No se encuentra evidencias que cumplan organización y de entrega, relacionadas con la planeación, contratación y administración de las TIC's y con la seguridad de la información.	II)-No se encuentra evidencias que cumplan organización y de entrega, relacionadas con la planeación, contratación y administración de las TIC's y con la seguridad de la información.	0	0%	0%	0	0	BAJO
25	Existe en cada proceso un mecanismo para generar información relevante y de calidad (accesible, correcta, actualizada, suficiente, oportuna, válida y verificable), de conformidad con las disposiciones legales y administrativas aplicables.	Direccion de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Analizar y dar seguimiento al informe anual de evaluación del SCII	I).-No se encuentra evidencias que cumplan los criterios para evaluar este elemento de control.	0	0%	0%	0	0	BAJO

Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: DESARROLLO

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: APOYO SOCIAL / Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola



Fecha de la evaluación: 23/09/2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
26	Se tiene implantado en cada proceso un mecanismo o instrumento para verificar que la elaboración de informes, respecto del logro del plan estratégico, objetivos y metas institucionales, cumplan con las políticas, lineamientos y criterios establecidos.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I)-Se identificó el mecanismo para verificar la elaboración e informes respecto al logro de objetivos y metas institucionales del plan estratégico. II)-Manual de los lineamientos control interno y metas institucionales del plan estratégico. III)-Manual de control Interno	1)-Oficio No. DD/19/2025 al SCII, sobre los mecanismos que utilizan para la elaboración de informes semestrales y anuales del SCII	1	Inicial.	25%	Las condiciones del elemento de control están definidas, pero no formalizadas. Las condiciones del elemento de control están documentadas y autorizadas.		
27	Dentro del sistema de información se genera de manera oportuna, suficiente y confiable información sobre el estado de la situación contable y programática - presupuestal del proceso.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	i)- Se identificó que la información contable y programática se encuentra en el POA publicado en II)- Publicación del POA en el POT	2	Intermedio.	50%				

Cédula de Evaluación del Sistema de Control Interno a través de procesos/procedimientos prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: DESARROLLO

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: APOYO SOCIAL / Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola



Fecha de la evaluación: 23/09/2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITE LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
28	Se cuenta con el registro de acuerdos y compromisos, correspondientes a los procesos aprobados en las reuniones del H. Cabildo, de comités institucionales, comisiones y de grupos de trabajo de alta dirección, así como de su seguimiento, a fin de que se cumplan en tiempo y forma.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Se solicito a la Secretaría del Ayuntamiento como lleva un registro de acuerdos y compromisos, II).-Oficio No. DD/120/2025, a la secretaría del Vargas Pérez / reuniones del H. Cabildo de Comités compromiso y acuerdos tomados en las Institucionales, Comisiones y de grupos de trabajo reuniones del H. Cabildo y Alta Dirección, así de alta dirección, así como de su seguimiento a fin de que se cumplan en tiempo y forma.		0%	0%	0		13%	BAJO
29	Se tiene implementado un mecanismo específico para el registro, análisis y atención oportuna y suficiente de quejas y denuncias.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Se solicito a la Dirección de Desarrollo que I).-Oficio No. DDM/121/2025, sobre los mecanismo específico tiene implementado para el compromiso y acuerdos tomados de registro, análisis y atención oportuna y suficiente de seguimiento en la Dirección de Desarrollo. II).-Se solicito a la Dirección de (2).-Oficio No. DDM/122/2025, sobre los de Contraloría que mecanismo específico tiene compromiso y acuerdos tomados de implementado para el registro, análisis y atención seguimiento en la Dirección de Contraloría. oportuna y suficiente de quejas y denuncias		0%	0%	0			
30	Se cuenta con un sistema de información que de manera integral, oportuna y confiable permite a la alta dirección y, en su caso, al Titular de la Institución realizar seguimientos y tomar decisiones.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	Se solicito a Presidencia si existe un sistema de información de manera integral, oportuna y II).-Oficio No. DD/123/2025, sobre el sistema de confiable de la alta dirección para dar seguimiento y información de Presidencia. tomar decisiones.		0%	0%	0			
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA											
31	Se realizan las acciones correctivas y preventivas que contribuyen a la eficiencia y eficacia de las operaciones, así como la supervisión permanente de los cinco componentes de control interno.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / SCII	Ing. Isidra Vargas Pérez / COCODI, II).-Seguimiento a los informes anuales de los criterios para evaluar este elemento de control.		0%	0%	0			
32	Los resultados de las auditorias de instancias fiscalizadoras de cumplimiento, de riesgos, de funciones, evaluaciones y de seguridad sobre tecnologías de la información, se utilizan para retroalimentar a cada uno de los responsables y mejorar el proceso.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	Se solito al departamento de TIC's y a la Contraloría I).-Oficio No. DD/124/2025, al Departamento de si los resultados de la auditoria de los agentes Tecnología de la Información fiscalizadoras se utilizan para retroalimentar a cada II). Oficio No. DD/125/2025, a la Contraloría uno de los responsables de los procesos Municipal		0%	0%	0		25%	BAJO
33	Se llevan a cabo evaluaciones del control interno de los procesos sustantivos y administrativos por parte del Titular y la Administración, Contraloría Municipal o de una instancia independiente para determinar la suficiencia y efectividad de los controles establecidos.	Dirección de Desarrollo	Ing. Isidra Vargas Pérez / Directora	I).-Analisis del PAA (PROGRAMA ANUAL DE AUDITORIA), II).- Consulta en la pagina de Transparencia del ayuntamiento de los informes de desempeño III).-Evaluación de los procesos y los PTCL evaluados. IV).Analisis del pliego de observaciones emitido por el OSFE	1).-Enlace del PAA 2).-Enlace del Informe de evaluacion de desempeño cuando aplique (ebalancan.gob.mx/autoevaluacion.php 3).- Oficio No. DD/0103/2025 4) Link de la cedula de resultado del OSFE	3	A avanzado.	75%	Las condiciones del elemento de control están operando. Existe evidencia documental de su cumplimiento.		
TOTAL										33%	BAJO

**Cédula de Evaluación del Sistema de Control
Internos a través de procesos/procedimientos**

prioritarios

Nombre de la dependencia, entidad o unidad administrativa: DESARROLLO

Nombre del proceso/procedimiento objeto de evaluación: APOYO SOCIAL / Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola



Fecha de la evaluación: 23/09/2025

No.	ELEMENTO DE CONTROL	ÁREA RESPONSABLE	PERSONA RESPONSABLE Y CARGO	ACCIONES QUE DAN CUMPLIMIENTO AL ELEMENTO DE CONTROL	EVIDENCIA DOCUMENTAL QUE ACREDITA LAS ACCIONES REALIZADAS	GRADO DE CUMPLIMIENTO	ETAPA	VALORACIÓN PORCENTUAL	CRITERIO	VALORACIÓN PORCENTUAL DE IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE	NIVEL DEL COMPONENTE
Nombre y cargo de la persona responsable que realizó la evaluación: Javier Hernandez Cabrera (Promotor / Enlace del Sistema de Control Interno de la Dirección de Desarrollo)											

INFORMACIÓN DEL PERSONAL QUE BRINDÓ LA INFORMACIÓN EN LA EVALUACIÓN					
NO.	NOMBRE Y CARGO	ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	TEMA RELACIONADO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO Y EXT.
1	Ing. Isidra Vargas Pérez /Directora de Desarrollo	Direccion de Desarrollo	Registro de Beneficiarios del Programa de Mecanización Agrícola	balancan@gmail.com	9932905950
2					
3					
4					
5					